

# Protocolos de Funcionamiento General JHB, en contexto COVID-19



**“Construyendo juntos lo que eres capaz de Ser”  
“Building together what you are able to be”**

**Iquique – Chile  
Actualizado Marzo 2022**



## ÍNDICE

|                                                                                         |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.- INTRODUCCIÓN:</b>                                                                | <b>4</b>  |
| <b>2.- PROPUESTA PLAN DE TRABAJO:</b>                                                   | <b>5</b>  |
| 2.1.- Principio básico considerado para el desarrollo de las clases presenciales: ..... | 5         |
| 2.2.- Jardín Seguro Respetando siempre las normas de seguridad especialmente: .....     | 5         |
| 2.3.- Seguimiento, control y comunicación del desarrollo del Plan Paso: .....           | 6         |
| 2.4.- Modalidad de Clases: .....                                                        | 6         |
| <b>3.- MEDIDAS SANITARIAS:</b>                                                          | <b>7</b>  |
| 3.1.- Medidas de Cuidado del Establecimiento: .....                                     | 7         |
| 3.2.- Medidas de Autocuidado Personal: .....                                            | 8         |
| <b>4.- PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO GENERAL:</b>                                        | <b>8</b>  |
| 4.1.- Acciones diarias en el Jardín: .....                                              | 8         |
| 4.2.- Acciones antes de salir de casa hacia el Jardín: .....                            | 9         |
| 4.3.- Protocolo de Ingreso al Jardín: .....                                             | 9         |
| 4.4.- Protocolo de Salida del Jardín: .....                                             | 11        |
| 4.5.- Puertas de acceso y salida de los párvulos: .....                                 | 11        |
| 4.6.- Protocolo en las Salas de Clases: .....                                           | 12        |
| 4.7.- Protocolo en los Baños: .....                                                     | 12        |
| 4.8.- Protocolo Durante los Recreos: .....                                              | 13        |
| 4.9.- Protocolo de Alerta COVID-19: .....                                               | 14        |
| 4.10.- Indicaciones Generales para los padres y/o Apoderados: .....                     | 16        |
| 4.11.- Medidas de Atención a Apoderados: .....                                          | 16        |
| <b>5.- PROTOCOLO PEDAGÓGICO:</b>                                                        | <b>17</b> |
| 5.1.- Etapas del Plan Pedagógico de retorno a la presencialidad: .....                  | 17        |
| 5.2.- Organización del Tiempo .....                                                     | 18        |
| 5.2.1.- Horarios Jornadas Presenciales: .....                                           | 18        |
| <b>ANEXO N°1</b>                                                                        | <b>21</b> |
| <b>ANEXO N°2</b>                                                                        | <b>22</b> |
| <b>ANEXO N°3</b>                                                                        | <b>23</b> |

***"Jardín Infantil Hispano Británico S.p.A."***

*Establecimiento Particular Pagado,*

*Rol Base de Datos N.º 16.931- 5 ha sido reconocido oficialmente como  
Cooperador de la Función Educacional del Estado resolución externa N.º 300 del  
30/04/2014 Matrícula total año 2022:251*



## PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITÁNICO

### 1.- INTRODUCCIÓN:

Con la finalidad de establecer la seguridad dentro del establecimiento en contexto COVID-19, en el Jardín Hispano Británico, se han actualizado los siguientes protocolos de acuerdo a las últimas modificaciones del Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales.

Velando por el cuidado y seguridad de cada uno de los integrantes de su comunidad educativa, en el transcurso de su aplicación estos protocolos estarán sujetos a acomodaciones y/o actualizaciones de acuerdo al avance y evaluación del desarrollo de cada paso.

Estos protocolos garantizan la aplicación, dentro del Jardín, de cada una de las medidas de seguridad que corresponde para prevenir los contagios COVID, pero hay que tener en cuenta que podrían existir contagios impredecibles, el evitarlos dependerá de que toda nuestra comunidad educativa, en nuestros hogares y en nuestros trayectos fuera de casa seamos responsables y cumplamos con todas las normas sanitarias.

Para este año escolar 2022 el MINSAL ha establecido las siguientes modificaciones al Plan paso a Paso:

| Restricción                                                                                                                                                                             | Transición                                                                                                                                                                              | Preparación                                                                                                                                                                             | Apertura Inicial                                                                                                                                                                        | Apertura Avanzada                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Asistencia:</b><br>Presencial<br>Obligatoria<br><br><b>Apertura:</b><br>Clases y actividades presenciales en sala cuna, jardines infantiles y establecimientos de educación escolar. | <b>Asistencia:</b><br>Presencial<br>Obligatoria<br><br><b>Apertura:</b><br>Clases y actividades presenciales en sala cuna, jardines infantiles y establecimientos de educación escolar. | <b>Asistencia:</b><br>Presencial<br>Obligatoria<br><br><b>Apertura:</b><br>Clases y actividades presenciales en sala cuna, jardines infantiles y establecimientos de educación escolar. | <b>Asistencia:</b><br>Presencial<br>Obligatoria<br><br><b>Apertura:</b><br>Clases y actividades presenciales en sala cuna, jardines infantiles y establecimientos de educación escolar. | <b>Asistencia:</b><br>Presencial<br>Obligatoria<br><br><b>Apertura:</b><br>Clases y actividades presenciales en sala cuna, jardines infantiles y establecimientos de educación escolar |

Nuestro Jardín inicia su apertura con clases presenciales, puesto que el establecimiento cuenta con la autorización del MINEDUC y ha estado abierto en Etapas de Transición cumpliendo con todas las exigencias de salud y seguridad exigidas por el MINSAL y el MINEDUC, además cuenta con el “Sello Verde” con que la ACHS reconoce el cumplimiento del Jardín con todas las normas exigidas.

[Volver al índice](#)

## **2.- PROPUESTA PLAN DE TRABAJO:**

### **2.1.- Principio básico considerado para el desarrollo de las clases presenciales:**

- **RETORNO SEGURO:** El Jardín retomará sus clases presenciales cumpliendo, dentro del establecimiento, todas las medidas y protocolos definidos juntamente con MINSAL Y MINEDUC.

Los padres y apoderados deben responsabilizarse del cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas, mientras los niños estén a su cargo en el hogar.

[Volver al índice](#)

### **2.2.- Jardín Seguro Respetando siempre las normas de seguridad especialmente:**

- Las Medidas Sanitarias, establecidas en el punto N°3 de este protocolo.
- Ante la presencia de casos COVID se procederá de acuerdo al punto N°4.9 de este documento y del Protocolo de Alerta Temprana. (ver Anexos 1, 2 y 3)
- Todo el personal debe tener su proceso de vacunación completo y Pase de movilidad habilitado.
- Se aplicará un PCR a todo el personal previo a su reincorporación al Jardín luego de períodos vacacionales prolongados (Vacaciones de Invierno y Verano)
- En caso de uso de transporte escolar se aconsejará a los apoderados, mediante un comunicado, que se preocupen que el transporte contratado cuente a lo menos con un protocolo que incluya, un auxiliar de apoyo para el cuidado de los niños durante el trayecto, la lista de pasajeros, ventilación constante, prohibición de consumo de alimentos y que proporcione alcohol gel a los niños/as.

[Volver al índice](#)

### 2.3.- Seguimiento, control y comunicación del desarrollo del Plan Paso:

Se mantendrá constantemente informado al personal y a los padres y apoderados, de las medidas que se han ido planificando y que se desarrollan, a través de las siguientes actividades:

1. Sesiones de trabajo online y presenciales, del equipo encargado de la planificación conformado por los Sostenedores, Directora Académica, Directora de Operaciones y RRPP, Líder Pedagógica y Educadoras.
2. Talleres de trabajo online y presenciales con el equipo de Educadoras, para evaluar el avance del Protocolo de funcionamiento general, recoger sus opiniones y sugerencias.
3. Actividades de práctica y evaluación de rutinas y roles del personal.
4. Comunicación constante a los apoderados sobre el protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, su desarrollo, ajustes y modificaciones a través de reuniones online de apoderados por curso, publicaciones en la página web: [https:// jhb.cl/plan-de-retorno-a-clases/](https://jhb.cl/plan-de-retorno-a-clases/), correos masivos e informativos.
5. Se promoverá el conocimiento y cumplimiento de las fechas de vacunación para menores en edad preescolar, según lo establezca el plan de vacunación del Ministerio de Salud.

[Volver al índice](#)

### 2.4.- Modalidad de Clases:

El Jardín Infantil Hispano Británico luego de las últimas indicaciones enviadas por el ministerio de educación efectuará sus clases de manera **presencial** en todas las fases del plan Paso a Paso.

[Volver al índice](#)



### 3.- MEDIDAS SANITARIAS:

#### 3.1.- Medidas de Cuidado del Establecimiento:

- En todas las dependencias del establecimiento (salas, oficinas, hall, baños, patios, mini cancha, laboratorio de computación y en todas las áreas comunes del Jardín), se han dispuesto dispensadores de alcohol gel, luces UV para sanitización nocturna.
- Todas las zonas de circulación del jardín Infantil están demarcadas con señaléticas, indicando el sentido y distanciamiento obligatorio establecido (entradas, salidas, pasillos, rampa, etc.)



- Previo ingreso al Jardín se cuenta con pediluvios higienizantes (alfombras sanitarias).
- El acceso principal al jardín cuenta con una cámara termográfica para el control de la temperatura sin contacto, además se dispone de termómetros digitales en cada acceso al establecimiento y en cada sala de clases.
- Se cuenta con un kit de aseo en cada sala manejado por las Educadoras y Técnicos:
  - Alcohol Gel en dispensadores individuales, solución de amonio cuaternario de V generación para salas de clases, baños y dependencias en general.
  - Las salas de clases permanecen selladas durante la noche procediendo con el encendido de luces UV.
  - Cada sábado se realiza una desinfección profunda en baños y dependencias (a cargo de la empresa externa “New Cleans”).
- Además, los sábados, se procede a sanitizar el recinto en su totalidad, quedando selladas las salas por todo el fin de semana (a cargo empresa externa certificada CES). El lunes el guardia de turno procede a abrir cada dependencia a las 06.30 horas.
- Durante la Jornada, las salas de clases permanecen con sus puertas y ventanas abiertas para optimizar la ventilación cruzada y continua.
- El personal de aseo desinfecta con alcohol gel el mobiliario en cada pausa o recreo.

[Volver al índice](#)

### 3.2.- Medidas de Autocuidado Personal:

- Todo el personal debe utilizar siempre de forma adecuada la mascarilla facial y además portar otra mascarilla para recambio durante la jornada.
- El establecimiento provee al personal de mascarillas KN 95.
- Según las recomendaciones de la organización mundial de la salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:  
Menores de 5 años. No recomendado.

Dada la protección que otorga el uso de mascarillas, dentro del Jardín, se continuarán usando **con flexibilidad**, en base a que a esta fecha las Educadoras han logrado que los niños/as las mantengan puestas en forma normal y sin rechazo.

- Lavar las manos constantemente con agua y jabón y utilizar alcohol gel.
- Evitar tocar la cara, la boca, los ojos y la nariz.
- Al estornudar o toser, cubrir nuestra boca con el antebrazo.
- Saludar a distancia sin besos ni abrazos.
- En todo momento mantener el metro de distancia entre las personas.
- Circular de acuerdo con las direcciones demarcadas en los sectores de tránsito de las personas.

[Volver al índice](#)

## 4.- PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO GENERAL:

### 4.1.- Acciones diarias en el Jardín:

- Diariamente se desinfecta **con luz ultravioleta U.V. todos** los espacios del Jardín, durante las noches.
- Todas las salas y sectores del Jardín están siendo aseadas y desinfectadas en forma regular, **cuando** los niños no se encuentren en ellas (durante los recreos u otros).
- Se controla diariamente la temperatura a todos los niños y al personal en general, al ingreso del Jardín y durante la jornada. La temperatura deberá ser **MENOR** a 37,5 C° para permitir el ingreso.
- Durante los recreos los niños deben permanecer en el área de patio designado. Las Educadoras y Técnicos observarán que se cumplan los tipos de juego permitidos y las medidas de distanciamiento social.
- No se realizará ningún tipo de actividad extracurricular, tales como reuniones de apoderados, talleres extraescolares y cualquier tipo de actividad que implique el reunirse grupalmente en forma presencial.



- Las familias podrán acudir a la secretaría del Jardín sólo para los trámites que no sea posible realizar en forma telemática presentando su pase de movilidad.

[Volver al índice](#)

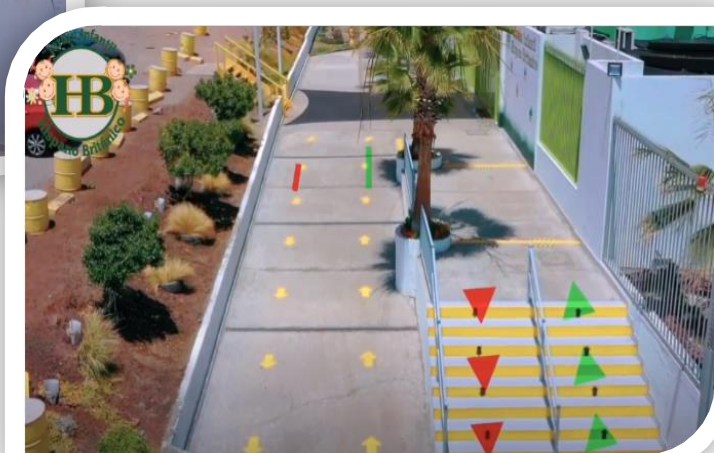
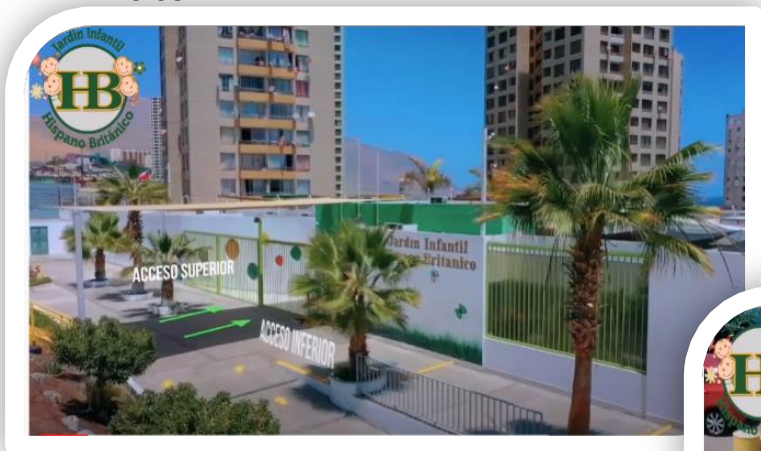
#### 4.2.- Acciones antes de salir de casa hacia el Jardín:

- Cada familia responsablemente debe tomar en forma diaria la temperatura de sus hijos/as y en caso de presentar síntomas de resfrío, temperatura **mayor o igual a 37,5 C°**, o cualquier otro asociado al COVID-19, no los deben enviar al Jardín informando a nuestra secretaría sobre la situación.
- La identificación de cualquier niño/a confirmado o probable COVID-19, será confidencial y manejado discrecionalmente por la Dirección del jardín.
- Cada niño deberá llevar su mochila con lo necesario para el día de clases y una botella de agua, la cual debe estar rotulada con su nombre.
- Se sugiere consultar a sus médicos pediatra, en el caso de que su hijo/a presente enfermedades preexistentes como: diabetes, asma, enfermedades inmunológicas, etc., sobre los cuidados especiales a tener en caso de que asistan a clases presenciales.

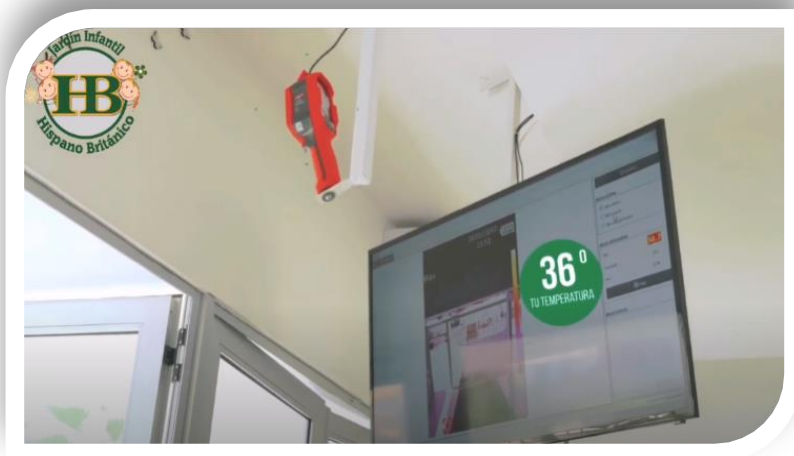
[Volver al índice](#)

#### 4.3.- Protocolo de Ingreso al Jardín:

- Los apoderados deben respetar los puntos de acceso y salida establecidos para los distintos niveles.



- Los apoderados y sus hijos/as deben esperar fuera del Jardín, resguardando la distancia física con otros apoderados y niños, en espera de que las puertas del Jardín se abran a la hora establecida y hasta que sea su turno para el control de temperatura de su hijo/a y su entrega al personal encargado.
- Para una **toma expedita y exacta de la temperatura**, el ingreso al Jardín está equipado con una cámara termográfica para control en el hall central donde se produce la mayor afluencia de niños, las otras puertas de acceso cuentan con termómetros digitales.



- Está **prohibido el ingreso de apoderados** o cualquier persona ajena al Jardín, como medida de prevención de contagios. En caso de necesidad, su ingreso será permitido sólo en el hall central de Secretaría, previa exigencia del pase de movilidad.
- Las Educadoras **no podrán atender requerimientos de apoderados al inicio y fin de la jornada**, para poder mantener su dedicación al 100% en los párvulos. Si por razones de fuerza mayor es necesario comunicar alguna información de importancia deberán hacerlo vía telefónica o por correo electrónico a secretaría.
- Todos los miembros de la comunidad deben **usar la mascarilla** (Apoderados, párvulos, personal en general).
- Los niños deben ser entregados por sus apoderados a las Educadoras o Técnicos a medida que sea el turno de su hijo/a para el control de temperatura y recibir alcohol gel en sus manos. **Si presentan una temperatura igual o superior a 37.5°, no podrán ingresar.**
- Los Apoderados con hijos en ambos niveles, Medios y Transición o Kínder, deben primero hacer entrega de los niños mayores.
- Por último y más importante, seamos pacientes, prudentes y respetuosos con los otros apoderados y con el personal del Jardín, de todos depende que cada una de estas medidas resulte exitosa y sean una linda experiencia para sus hijos. **No olvidemos que la mejor manera de educarlos es con nuestro ejemplo.**

[Volver al índice](#)

#### 4.4.- Protocolo de Salida del Jardín:

- Personal del Jardín estará presente durante la salida de los párvulos para supervisar que ésta sea expedita, protegida, ágil y sin aglomeraciones, **para este logro, se precisa de la comprensión y el apoyo de todos los apoderados.**
- Los apoderados ingresarán a las áreas externas del Jardín, destinadas para el retiro de los párvulos manteniendo el distanciamiento reglamentario indicado.
- Los párvulos estarán dentro del Jardín, ordenados según su nivel esperando ser retirado por su apoderado.
- Solo se permitirá un adulto por niño en el área de retiro.
- Los apoderados deben ser puntuales a la hora de llegada y en especial a la de retiro.
- Una vez que los niños hayan sido retirados, no podrán reingresar nuevamente al Jardín.



[Volver al índice](#)

#### 4.5.- Puertas de acceso y salida de los párvulos:

Para facilitar la entrega y el retiro de los niños, se han habilitado cuatro puertas enumeradas:

##### Jornada Mañana

- Puerta N°1: Es la puerta de la derecha por el acceso principal. Por esta puerta **ingresan** los niños/as de los Niveles - **Pre-Kínder 1A, Pre-Kínder 1B, Kínder 1A, Kínder 1B y Kínder 1C** (la salida de estos Niveles es por la puerta N°4).
- Puerta N°2: Ubicada a la izquierda de la puerta N°1. Por esta puerta **Ingresan y salen** los Niveles **Medio Menor 1A - 1B y Medio Mayor 1A -1B**
- Puerta N°3: Ubicada al fondo de la fachada del Jardín, por esta **ingresan y salen** los Niños/as de los Niveles **Pre-Kínder 1C - Kínder 1D.**
- Puerta N°4: Ubicada dentro de la zona de estacionamiento del personal, por allí **salen** los niños/as de los Niveles **Pre-Kínder 1A, Pre-Kínder 1B, Kínder 1A, Kínder 1B y Kínder 1C.**

## Jornada Tarde

- Puerta **Nº1**: Es la puerta de la derecha por el acceso principal. Por esta puerta ingresan los niños/as de los Niveles: **Pre-Kínder 2A y Kínder 2A**.
- Puerta **Nº3**: Ubicada al fondo de la fachada del Jardín, por esta **ingresan y salen** los Niños/as de los Niveles **Pre-Kínder 2A - Kínder 2A**.

Se solicita que para el retiro solo sea de un adulto por niño en el área indicada (evitar venir con hermanos u otros para evitar aglomeraciones)

[Volver al índice](#)

### 4.6.- Protocolo en las Salas de Clases:

Al volver a la actividad presencial en el Jardín, diariamente las Educadoras a través de diversos juegos y estrategias enseñarán y reforzarán con los niños las medidas de seguridad y prevención motivándolos para formarles el hábito en el uso de las normas de higiene y convivencia.

- Se mantendrán abiertas puertas y ventanas de forma permanente y se asegurará una ventilación adecuada de los espacios cerrados donde se realicen las actividades.
- Las mesas son individuales. Cada una está señalada con el nombre, fotografía del párvulo u otro distintivo.
- El ingreso a la sala será de un párvulo a la vez.
- Todos los párvulos al ingresar a las salas deben llevar su mascarilla puesta y haber sanitizado con alcohol gel en sus manos.
- Las colaciones deben ser saludables y de fácil manipulación.

[Volver al índice](#)

### 4.7.- Protocolo en los Baños:

1. Los niños concurrirán al baño, siempre bajo la supervisión de la Educadora y/o Técnico.
2. En las puertas de los baños, durante los recreos, personal docente del Jardín realizará turnos de forma permanente, para resguardar el cuidado de los niños y el cumplimiento de las medidas establecidas.
3. Durante la jornada los momentos de aseo y desinfección de los baños serán reforzados.
4. Se verificará constantemente la disposición de jabón líquido, toalla de papel absorbente, papel higiénico y kit ambiental.
5. Durante las actividades de rutina en el baño, las Educadoras enseñarán y reforzarán el lavado prolijo de manos de al menos 20 segundos.



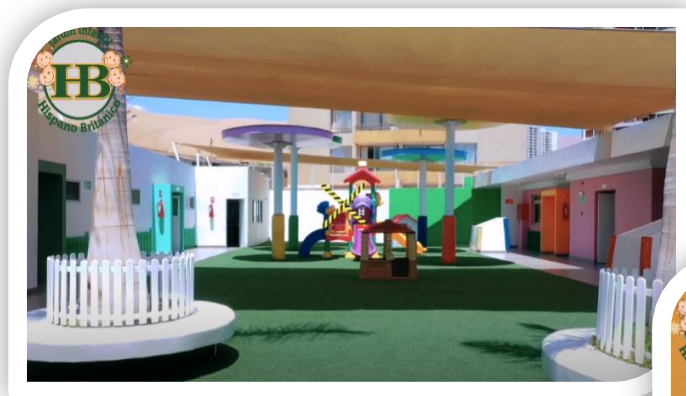
6. Habrá señaléticas en los baños para reforzar el distanciamiento.



7. Durante la jornada se realizará un retiro constante de residuos. (pañales, papeleros, etc.)

[Volver al índice](#)

#### 4.8.- Protocolo Durante los Recreos:



- En cada nivel los cursos tienen un lugar determinado para los recreos, lo que permitirá mantener el distanciamiento físico.
- Todos los niños deben salir a recreo, los cuales serán diferidos para todos los niveles, esto permitirá, la ventilación y aseo de las salas.
- Está prohibido realizar juegos grupales que impliquen contacto físico o intercambio de objetos.
- Las Educadoras y sus Técnicos estarán con los niños en el patio para resguardar su seguridad y supervisar que se cumplan las medidas de prevención y cuidado.
- Para reingresar a sus salas los niños/as deberán lavarse las manos con jabón y/o aplicar alcohol gel.

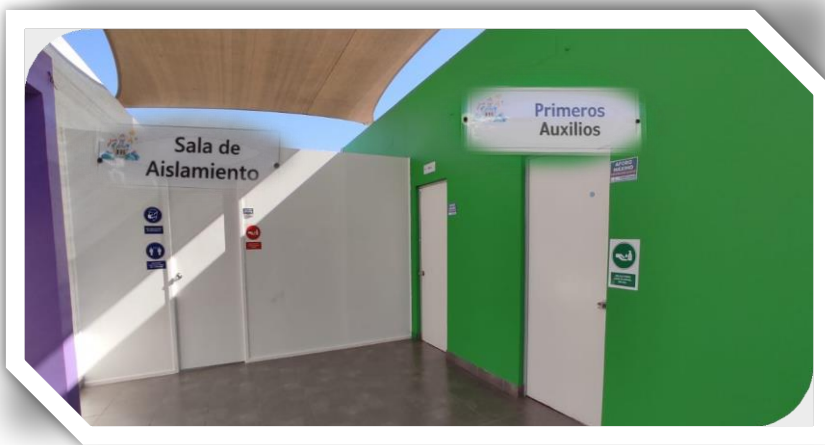
[Volver al índice](#)

#### 4.9.- Protocolo de Alerta COVID-19:

Si durante la jornada, en los controles preventivos, un párvulo presenta signos asociados con el COVID 19 (temperatura sobre 37, 5° C, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, garganta, diarrea o vómitos) se procederá de la siguiente forma:

- a. Será llevado por su Técnico a la sala de aislamiento que es un espacio especialmente habilitado para este efecto. En esta sala se le controlará nuevamente la temperatura.
- b. Permanecerá al cuidado de su Tía Técnico quien contará con todas las medidas de protección (traje aislante, mascarilla, máscara facial).
- c. La Dirección a través de secretaría notificará al apoderado para que efectúe el retiro inmediato del niño/a.
- d. Cuando el párvulo/a sea retirado, se realizará sanitización de la sala de aislamiento y se solicitará al apoderado/a informe al Jardín sobre la evaluación en casa, si requirió atención médica y el diagnóstico.
- e. En caso de que se nos informe que es un caso de sospecha o que existe diagnóstico de confirmación por PCR, se activará de inmediato el protocolo interno. La Dirección se contactará con el jefe Provincial de Educación y la SEREMI de Salud quién determinará las medidas a tomar dentro de la comunidad educativa. **(Ver Anexo N°1 y N°3).**

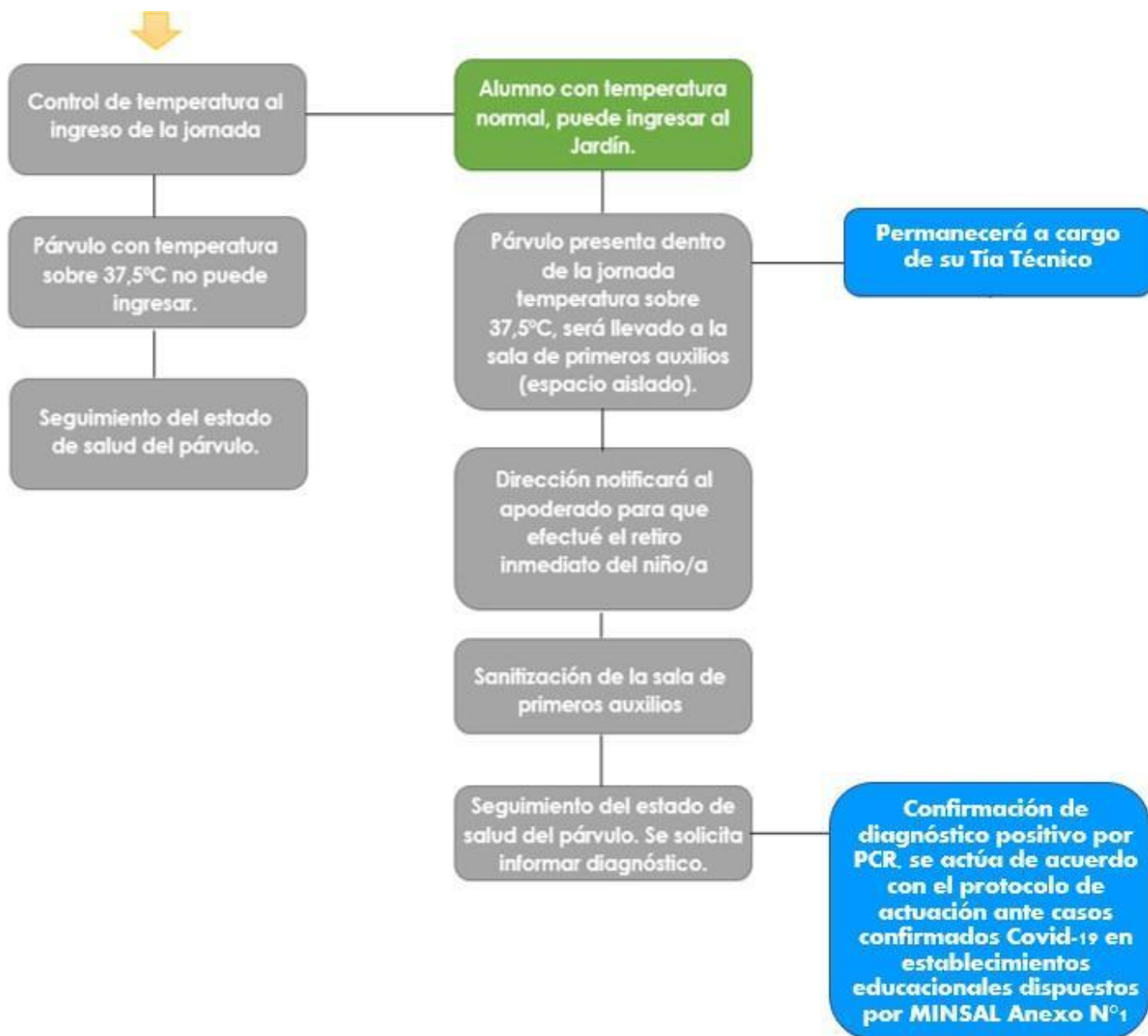
La identificación del afectado/a será confidencial, manejado discrecionalmente por Dirección del Jardín.



[Volver al índice](#)



## Protocolo Interno:



Si un funcionario es caso confirmado o probable de COVID-19 se procederá de la siguiente forma:

- Acudir al área de aislamiento.
- Se le controlará nuevamente la temperatura.
- Se le aplicará una encuesta para evaluar otros síntomas o contacto con alguien que haya presentado síntomas (Ver Anexo N°1 punto 3, Anexo N°2 y Anexo N°3).
- Será derivado para evaluación médica.
- De confirmarse los síntomas la Dirección se contactará con el jefe Provincial de Educación y la SEREMI de Salud quién determinará las medidas a tomar dentro de la comunidad educativa.

(Ver además Anexo N°1):

#### **4.10.- Indicaciones Generales para los padres y/o Apoderados:**

- Los apoderados al dejar y retirar a sus hijos, al inicio y término de la jornada, no podrán ingresar al Jardín.
- Los padres y/o apoderados deberán esperar en fila, según el Nivel de sus hijos (Niveles Medios y Niveles Transición), respetando el distanciamiento en los accesos asignados para la entrega y el retiro, hasta que personal del Jardín lo atienda.
- Una vez que el niño/a se ha retirado del Jardín, no se permitirá su reingreso.
- Por razones de seguridad, se les pide encarecidamente:
  - \*Respetar los puntos de acceso diferenciados conforme cada nivel.
  - \*Ser puntuales y respetar los horarios establecidos de entrada y salida
  - \*Usar siempre su mascarilla.
  - \*Respetar los distanciamientos.
  - \*Transitar de manera fluida por las vías de acceso.

[Volver al índice](#)

#### **4.11.- Medidas de Atención a Apoderados:**

- Los padres o apoderados podrán acudir a la Secretaría del jardín solo para los trámites de indicación presencial portando su pase de movilidad habilitado, se privilegiará siempre los trámites online.
- Quedan suspendidas las actividades masivas y las actividades presenciales, tales como reuniones de apoderados, actividades recreativas, artísticas, etc.
- Se desarrollará la modalidad de entrevistas Online, en horarios entregados por cada Educadora de nivel.
- Se priorizarán las reuniones vía online.
- Queda restringido el acceso de los apoderados al jardín durante la jornada.

[Volver al índice](#)

## 5.- PROTOCOLO PEDAGÓGICO:

El Plan Pedagógico Presencial del Jardín Infantil Hispano Británico se ha organizado en 3 etapas. Es importante señalar que estas etapas no siguen un orden cronológico ya que la implementación es de manera simultánea.

Nuestra misión en primera instancia ha sido recibir a los párvulos de manera inmediata, implementando estrategias de diagnóstico y contención.

La tercera etapa será resuelta una vez que se tenga el diagnóstico real de nuestros párvulos.

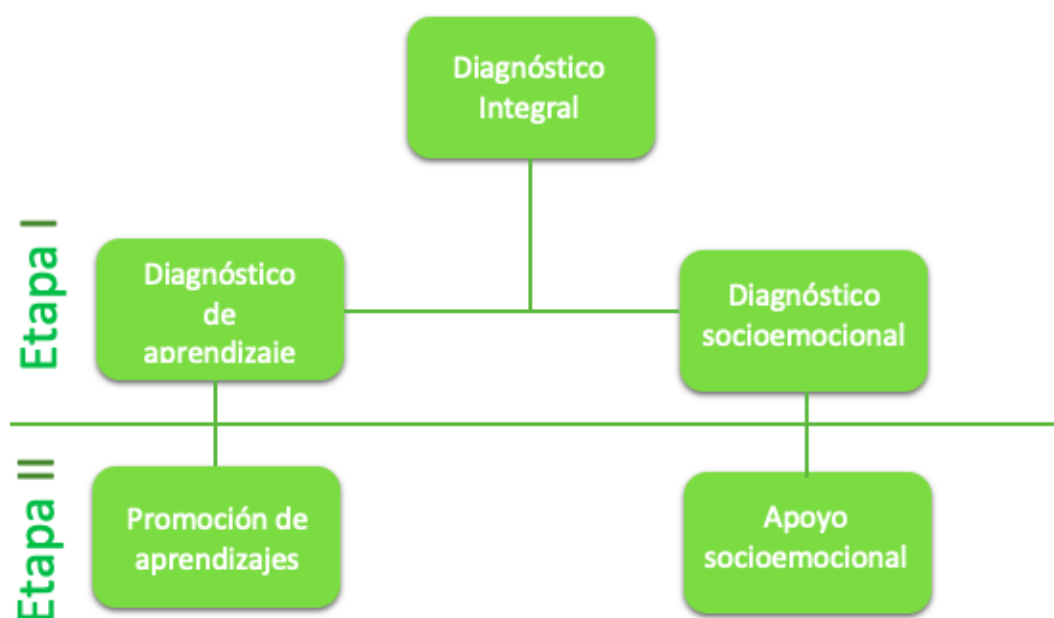
[Volver al índice](#)

### 5.1.- Etapas del Plan Pedagógico de retorno a la presencialidad:

- **Etapla Transversal:** Su objetivo es apoyar la planificación de experiencias de aprendizaje, de acuerdo con el contexto y priorizando aquellos objetivos que son imprescindibles para darle continuidad a los aprendizajes de los niños.
- **Etapla de adaptación y diagnóstico integral:** Su objetivo es conocer el estado de los aprendizajes y de la situación socioemocional de los párvulos, tras un largo período de aislamiento social y educación a distancia.
- **Etapla de Contextualización para el aprendizaje y el apoyo socioemocional.**

#### Objetivos:

- Contener emocionalmente a los párvulos y generar un clima propicio para los aprendizajes.
- Apoyar la disminución de brechas de aprendizaje a través de la implementación de acciones remediales.



[Volver al índice](#)

**5.2.- Organización del Tiempo**

En la organización del tiempo en el periodo de reingreso de los párvulos se busca generar seguridad y tranquilidad para su rutina, propiciando anticipar situaciones educativas.

**5.2.1.- Horarios Jornadas Presenciales:**

Estos horarios son válidos para la primera etapa de clases presenciales, para el periodo de adaptación, la que se desarrollará durante dos semanas.

| JORNADA            | MAÑANA        | TARDE         |
|--------------------|---------------|---------------|
| Niveles Medios     | 08.30 a 12.00 | -----         |
| Niveles Transición | 08.00 a 12.30 | 14.00 a 18.30 |

Posteriormente, estos horarios se amplían luego de las dos semanas de adaptación. El cual se indica a continuación:

| JORNADA            | MAÑANA        | TARDE         |
|--------------------|---------------|---------------|
| Niveles Medios     | 08.00 a 13.00 | -----         |
| Niveles Transición | 08.00 a 13.00 | 14.00 a 19.00 |

**Distribución horaria presencial, Jornada Mañana Niveles Medios:**

| ACTIVIDADES                    | NIVELES MEDIOS<br>(8.00 a 13.00 hrs.) |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| RECEPCIÓN CASOS ESPECIALES     | 07.30 a 08.00                         |
| SALUDO Y ASISTENCIA            | 08.00 a 09:00                         |
| ACTIVIDAD VARIABLE (1° BLOQUE) | 09:00 a 09:35                         |
| ACTIVIDAD VARIABLE (2° BLOQUE) | 09:35 a 10.00                         |
| RECREO                         | 10:00 a 10.30                         |
| ACTIVIDAD DE RUTINA            | 10:30 a 11.00                         |
| ACTIVIDAD VARIABLE (3° BLOQUE) | 11:00 a 11:30                         |
| RECREO                         | 11:30 a 12:00                         |
| ACTIVIDAD DE RUTINA            | 12:00 a 12:20                         |
| CIERRE DE JORNADA Y DESPEDIDA  | 12:20 a 13:00                         |

**Distribución horaria presencial - Jornada Mañana - Niveles Transición:**

| ACTIVIDADES                      | NIVELES TRANSICIÓN<br>(08:00 a 13.00hrs.) |
|----------------------------------|-------------------------------------------|
| RECEPCIÓN DE CASOS ESPECIALES    | 07.30 a 08.00                             |
| RECEPCIÓN                        | 08.00 a 08:15                             |
| PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD | 08.15 a 08.30                             |
| SALUDO - ASISTENCIA              | 08.30 a 09.00                             |
| ACTIVIDAD VARIABLE (1° BLOQUE)   | 09.00 a 09.30                             |
| PATIO                            | 09:30 a 09:50                             |
| BAÑO                             | 09.50 a 10:10                             |
| COLACIÓN                         | 10.10 a 10.30                             |
| BAÑO                             | 10.30 a 10.40                             |
| ACTIVIDAD VARIABLE (2° BLOQUE)   | 10.40 a 11.20                             |
| PATIO                            | 11.20 a 11.40                             |
| BAÑO                             | 11:40 a 11.55                             |
| ACTIVIDAD VARIABLE (INGLÉS)      | 11.55 a 12:35                             |
| PREPARACIÓN DE SALIDA            | 12:35 a 12.50                             |
| CIERRE DE JORNADA Y DESPEDIDA    | 12.50 a 13.00                             |



**Distribución Horaria Presencial - Niveles Transición - Jornada Tarde:**

| ACTIVIDADES                      | NIVELES TRANSICIÓN<br>(14:00 a 19:00 hrs) |
|----------------------------------|-------------------------------------------|
| RECEPCIÓN                        | 14.00 a 14:15                             |
| PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD | 14.15 a 14.30                             |
| SALUDO - ASISTENCIA              | 14.30 a 15.00                             |
| ACTIVIDAD VARIABLE (1° BLOQUE)   | 15.00 a 15.30                             |
| PATIO                            | 15:30 a 15:50                             |
| BAÑO                             | 15.50 a 16:10                             |
| COLACIÓN                         | 16.10 a 16.30                             |
| BAÑO                             | 16.30 a 16.40                             |
| ACTIVIDAD VARIABLE (2° BLOQUE)   | 16.40 a 17.20                             |
| PATIO                            | 17.20 a 17.40                             |
| BAÑO                             | 17:40 a 17.55                             |
| ACTIVIDAD VARIABLE (INGLÉS)      | 17.55 a 18:35                             |
| PREPARACIÓN DE SALIDA            | 18:35 a 18.50                             |
| CIERRE DE JORNADA                | 18.50 a 19.00                             |

[Volver al índice](#)

*Estos protocolos son un esfuerzo por brindar las mejores condiciones sanitarias para el retorno a clases, reiteramos que pueden ser modificados conforme a las exigencias de autoridades o nuevas necesidades que se detecten en su aplicación.*

*Se les solicita a los padres y apoderados, conversar sobre sus puntos con sus hijos/as para reforzar su familiarización con nuestras medidas preventivas las que harán que nuestro reencuentro sea feliz y seguro.*

*Es sumamente importante que todos los adultos que nos reencontremos en el Jardín, sigamos responsablemente y con sentido de comunidad las medidas y protocolos que hemos establecido, teniendo presente ante todo que han sido pensadas para cuidar a vuestros hijo/as y a toda nuestra comunidad educativa...*

*¡Entre todos debemos protegernos!*

[Volver al índice](#)





**JARDIN INFANTIL HISPANO BRITANICO S.p.A.**

Avda. Salvador Allende G. Nº 3931- Teléfono 57- 2735639 Cel: 990477081

Email: [secretaria@jhb.cl](mailto:secretaria@jhb.cl), Webside: [www.jhb.cl](http://www.jhb.cl)

**ANEXO N°1**



**Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia  
epidemiológica para establecimientos educacionales  
Febrero 2022**

**Gestión de Casos COVID-19 en el EE**

**a. Medidas de Prevención y Control**

| Estado                 | Descripción                                                                                        | Medidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A</b>               | 1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo                       | <ul style="list-style-type: none"><li>- Aislamiento del caso</li><li>- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li><li>- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li><li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li></ul> |
| <b>B</b>               | 2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso                              | <ul style="list-style-type: none"><li>- Aislamiento de los casos</li><li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li><li>- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li><li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li></ul>                 |
| <b>C</b>               | 3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días | <ul style="list-style-type: none"><li>- Aislamiento del caso</li><li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.***</li><li>- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li><li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li></ul>                                                                                        |
| <b>Alerta de BROTE</b> | 3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días                                             | <ul style="list-style-type: none"><li>- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo</li><li>- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li><li>- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.</li></ul>                                                                         |

\*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

\*\*Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

\*\*\*Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).



**JARDIN INFANTIL HISPANO BRITANICO S.p.A.**  
Avda. Salvador Allende G. N° 3931- Teléfono 57- 2735639 Cel: 990477081  
Email: [secretaria@jhb.cl](mailto:secretaria@jhb.cl), Webside: [www.jhb.cl](http://www.jhb.cl)

**ANEXO N°2**

**Pauta para Monitoreo de Signos y Síntomas**

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

| Signos o síntomas                                      | SI | NO |
|--------------------------------------------------------|----|----|
| 1.- Fiebre ( $\geq 37,8^{\circ}\text{C}$ )             |    |    |
| 2. Pérdida brusca y completa del olfato                |    |    |
| 3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)       |    |    |
| 4. Tos                                                 |    |    |
| 5. Congestión nasal                                    |    |    |
| 6. Dificultad para respirar (disnea)                   |    |    |
| 7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea)      |    |    |
| 8. Dolor de garganta (odinofagia)                      |    |    |
| 9. Dolor muscular (mialgia)                            |    |    |
| 10. Debilidad general o fatiga                         |    |    |
| 11. Dolor en el pecho (dolor torácico)                 |    |    |
| 12. Escalofríos                                        |    |    |
| 13. Diarrea                                            |    |    |
| 14. Pérdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos |    |    |
| 15. Dolor de cabeza (cefalea)                          |    |    |

**Conducta:**

- 1. Positivo al signo o síntoma 1,2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.
- 2. Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

3. Conclusión: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Aplicó la Pauta: \_\_\_\_\_

Nombre

Firma

[Volver al índice](#)



**JARDIN INFANTIL HISPANO BRITANICO S.p.A.**

Avda. Salvador Allende G. N° 3931- Teléfono 57- 2735639 Cel: 990477081

Email: [secretaria@jhb.cl](mailto:secretaria@jhb.cl), Webside: [www.jhb.cl](http://www.jhb.cl)

**ANEXO N°3**

**Pauta de monitoreo de Alerta Covid:**

**Nombre del Entrevistado** \_\_\_\_\_

**Cargo laboral en el Jardín** \_\_\_\_\_

**Dirección Particular** \_\_\_\_\_

**Teléfono Celular** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico** \_\_\_\_\_

1.- ¿Ha mantenido por más de 15 minutos contacto cara a cara o contacto físico a menos de un metro, sin el uso correcto de mascarilla?

**SI**\_\_ **NO** \_\_

2.- Ha compartido por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones trabajos, reuniones, u otros, ¿sin el correcto uso de mascarillas?

**SI**\_\_ **NO** \_\_

3.- ¿Se ha trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una distancia menor de un metro con otro ocupante, sin el correcto uso de mascarilla?

**SI**\_\_ **NO** \_\_

4.- ¿Ha brindado atención directa a un caso probable o confirmado, sin mascarilla?

**SI**\_\_ **NO** \_\_

5.- Si el caso sospechoso es funcionario o párvulo del Jardín, registre a continuación los datos de identificación de todas las personas (adultos o niños) con los que ha tenido contacto estrecho entre los días antes de comenzar a sentir los síntomas y el actual. (ver características de contacto estrecho en puntos anteriores 1 y 2).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Fecha de entrevista:**\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**Nombre y firma del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Miriam Lafertte Videla**  
Directora Pedagógica

[Volver al índice](#)